

ATENCIÓN AL COMPROMISO 9 DE LAS BASES DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, Y DE LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA 2019-2024 (PNCCIMGP).

Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9. "A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública."

Bajo el compromiso de que la profesionalización impacta de manera positiva en el desarrollo eficaz y eficiente de las funciones encomendadas a cada área, el Comité de Transparencia en cumplimiento a su atribución de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos, establecido en los artículos 44, fracción V de la Ley General, 65, fracción V, de la Ley Federal, y Séptimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C., aprobó en la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de marzo del año en curso, el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2022. El acta de esta sesión se encuentra disponible consulta el siguiente hipervínculo: para en http://wwwl.inecol.edu.mx/inecol/documentos/2022/5.ACTA_CT_4TA_SE_2022.p df

Dicho Programa fue remitido en tiempo y forma por el Enlace de Capacitación de este Instituto, escaneado en archivo PDF, debidamente firmado por los integrantes del Comité de Transparencia, tal como lo previó el Acuerdo de Operación 4 derivado del Taller de Planeación que se llevó a cabo el pasado 21 de febrero del año en curso, asimismo, se realizó la captura de la información en el formulario web del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2022 que estuvo disponible hasta el 22 de marzo en la liga electrónica: https://forms.gle/AzRrDfH86ihjzxVi9

Con la ejecución del Programa de Capacitación 2022, se busca capacitar a las y los servidores públicos del Instituto de Ecología A.C., responsables de los archivos de trámite y carga de la información en el Sistema de Obligaciones de





Transparencia (SIPOT), así como, responsables del resguardo de información reservada y confidencial, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento con las disposiciones, normas y criterios vigentes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados. De igual manera, se busca capacitar al personal que forma parte de la Unidad de Transparencia y del Comité sobre el Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno, Esquemas de Mejores Prácticas, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, entre otros temas.

En seguimiento a lo anterior, durante el mes de marzo se invitó al personal de Instituto, a participar en los cursos de capacitación realizados bajo el modelo "Presencial a Distancia" por el Instituto Nacional de Transparencia (INAI). De dicha acción, se obtuvo que 10 servidores(as) públicos(as) de las áreas como Unidad de Transparencia, Subdirección de Bienes y Servicios, Planeación y Seguimiento, Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación, Adquisiciones y Contabilidad, así como integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto, participaran en 17 cursos denominados: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, RED por una Cultura de Transparencia Taller de Planeación 2022, Carga de Información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, Políticas de Acceso a la Información, Ética Pública y Clasificación de la Información Prueba de Daño.

Es de destacar, que por primera ocasión mediante Oficio DG/2022/076 de fecha 23 de febrero del año en curso, se remitió vía correo electrónico al Director General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la solicitud y documentación necesaria para que se expida a favor del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. el *Reconocimiento de 100% Capacitado*. Dicha petición, fue confirmada de recibida el 06 de marzo de esta anualidad, por personal del Departamento de Programación de Capacitación de Acceso del INAI.

De igual manera, se reporta que en el transcurso del primer trimestre fue elaborado y publicado el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 del Instituto de Ecología, A.C., el cual es un instrumento de planeación orientado a establecer la administración de los archivos del Instituto, en el que se definen las prioridades institucionales en materia de archivo, así como también fue publicado el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 del Instituto de Ecología, A.C., documentos que pueden consultarse en los siguientes enlaces:

http://www1.inecol.edu.mx/administracion/archivo/PADA_2022.pdf





http://www1.inecol.edu.mx/administracion/archivo/Informe_anual_de_cumplimiento PADA 2021.pdf

Por otra parte, con la finalidad de promover la capacitación y cultura archivística, así como seguir dando cumplimiento a la Ley General de Archivos, durante el primer trimestre se invitó a las asistentes de las redes académicas adscritas a la Secretaría Académica de este instituto a tomar el curso en línea Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos que ofrece el Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos (CEVINAI), como resultado de dicha invitación se recibieron 7 constancias de acreditación de dicho curso.

Adicionalmente, con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos sobre la importancia que reviste la organización, clasificación y conservación de los documentos públicos pilar fundamental de la transparencia y el acceso a la información, se mantiene el envío de correos de difusión a la comunidad del INECOL en materia de Gestión Documental y Archivos.

Finalmente, en seguimiento a las acciones 1.1. y 1.2 derivadas de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el treinta de junio del año en curso; a partir del mes de marzo se encuentra habilitado en el Portal de Internet de este Instituto de Ecología, dentro del rubro de Transparencia, el apartado denominado Atención al Compromiso 9, tal como se advierte del enlace.

https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/transparencia2/apertura-gubernamental/atencion-al-compromiso-9-de-las-bases-de-colaboracion-del-pnccimgp, en dicho apartado se encontraran disponibles los documentos soporte que acreditan la acciones realizadas.

Actualización: abril 2022

